

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2019 - COMPARADO CON EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2018.

La Oficina Asesora de Control Interno de Empresas Públicas del Quindío en aras dar cumplimiento a la directriz Nacional en lo referente a la austeridad y eficiencia del Gasto Publico y como propósito fundamental es lograr los principios de eficiencia y transparencia en cada uno de los procesos de la entidad, Como consecuencia de lo anterior presenta informe de **“AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO”** correspondiente al primer trimestre 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre el tratamiento y resultados sobre los gastos sometidos a política de austeridad, y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014).

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida, tomando información como: ejecución presupuestal, la planta de personal, pagos de servicios públicos, entre otros; todo ello suministrado por el área presupuestal de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad.

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de funcionamiento del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 comparado el mismo periodo en la vigencia 2018 y las políticas de austeridad y eficiencia del manejo los recursos Públicos.

ALCANCE

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2018 comparado con la vigencia anterior y se revisan los gastos que hacen parte de la austeridad y racionalización del gasto público.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019.

PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

GASTOS DE PERSONAL

Empresas Publicas del Quindío no tiene aumento salarial para el año 2019.

Planta de Personal

1.1 Sueldo Nomina.

Se relaciona el valor de la nómina que a la fecha de corte del presente informe laboran en Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P.

Sueldo personal Nomina se identifican tres rubros así:

- **201.101.1110001**
- **201.101.2110001**
- **204.101.2110001**

Sueldo personal supernumerarios no se originó gastos por este rubro en los meses de enero a marzo de 2018.

Rubro **201.101.1120014**

-				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTALES
NOMINA 2019	\$ 4.963.418	\$ 5.296.957	\$ 2.908.825	\$ 13.169.200

Fuente: Nómina – presupuesto a Diciembre 2018 y marzo de 2019

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem “prestaciones sociales”, seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2018 y 2019:

Prestaciones Sociales (I trimestre 2018 vs I trimestre 2019)			
Concepto	I trimestre 2018	I trimestre 2019	Variación absoluta
Sueldo de personal	1.223.289.276	1.236.559.140	(13.269.864)
Horas extras	93.904.274	93.859.489	(44.785)
Prima de servicios	12.895.865	7.733.789	(5.162.076)
Prima de vacaciones	58.036.960	54.909.697	(3.127.263)
Bonificación por servicios	8.953.596	6.659.159	(2.294.437)

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones más representativas se presentaron en los conceptos de sueldo de personal con un aumento de trece millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro pesos (13.269.864).

2. Servicios Públicos

ENERGIA (EDEQ)

FECHA	2018	2019	DIFERENCIA
ENERO	\$ 240.944.397	\$ 109.420.155	\$ 131.524.242
FEBRERO	\$ 69.803.900	\$ 222.910.300	\$ 153.106.400
MARZO	\$ 59.136.960	\$ 158.289.690	\$ 99.152.730
TOTAL	\$ 369.885.257	\$ 490.620.415	\$ 120.735.158

Concepto	I trimestre 2018	I trimestre 2019	Variación absoluta
Energía EDEQ	369.886.257	490.620.415	120.735.158
Telefonía Fija	3.032.741	4.117.339	1.588.262
Telefonía Móvil	9.871.053	9.857.725	13.328
EPA	658.417	807.780	215.382
Total	383.448.468	505.403.259	(121.954.791)

De acuerdo con la tabla de variaciones, se observa aumento en el pago de los servicios públicos, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018. La variación más representativa se reporta en el servicio de energía, se continúan las campañas en pro de concientizar y racionar el uso de energía y agua.

Sin embargo, el consumo de energía seguirá siendo el servicio público con más alto valor en la entidad, toda vez que las plantas de producción de agua potable deben utilizar una serie de máquinas que funcionan con energía y estas son de uso constante.

2.2 Telefonía Fija: En este servicio reporta un aumento con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

2.3 Telefonía Móvil: Es un servicio público que debe disminuir, no presenta una variación representativa entre un trimestre y otro.

2.4 Acueducto y Alcantarillado: Por este concepto se presentó un aumento en 215.382 pesos, respecto al primer trimestre del año 2018.

Es de anotar que el análisis llevado a cabo para el presente informe, se hace con los registros de información correspondientes a los pagos hechos de los periodos comprendidos entre enero y marzo de 2018 - 2019.

3. GASTOS GENERALES

3.1. Papelería: De acuerdo a la información suministrada por el profesional de presupuesto y el profesional de recursos físicos, a continuación, se presenta el comparativo de los consumos de papelería del primer trimestre del año 2018 y el primer trimestre del año 2019.

GASTOS DE PAPELERIA

COMPARATIVO PAPELERIA IMPRESA (OPTIGRAF) 2018 - 2019			
FECHA	2018	2019	DIFERENCIA
ENERO	6.363.814,00	6.968.283,00	(604.469,00)
FEBRERO	7.027.992,00	8.577.163,00	(1.549.171,00)
MARZO	7.973.476,00	9.738.722,00	(1.765.246,00)
	21.365.282,00	25.284.168,00	(3.918.886,00)

COMPARATIVO PAPELERIA (CACHARRERIA MACROCENTRO YA) 2018 - 2019			
FECHA	2018	2019	DIFERENCIA
ENERO	-	-	-
FEBRERO	7.668.611,00	8.045.140,00	(376.529,00)
MARZO	2.441.994,00	6.535.901,00	(4.093.907,00)
	10.110.605,00	14.581.041,00	(4.470.436,00)

En consideración a lo anterior, se observa que para el año 2019 frente al mismo periodo de 2018, hubo un incremento frente al gasto de papel que obedece al incremento de peticiones y requerimientos por parte de los entes de control.

Sin embargo, el programa PIGA de Planeación Institucional de la entidad ha desarrollado diferentes campañas en aras de sensibilizar sobre el ahorro de papel, reutilizando y acogiendo las buenas prácticas de ahorro de papel.

4. COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR

Pagos efectuados por combustible del parque automotor en el último trimestre del año 2018.

Empresas Públicas del Quindío S.A E.S. P cuenta con seis (06) vehículos oficiales asignados a la **Gerencia General, Gestión de los Recursos, Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, Subgerencia de Planeación y Mejoramiento Institucional, Subgerencia de Gas y Nuevos Negocios**; estos además son utilizados para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios y demás aspectos inherentes a la Entidad, entre otros.

COMPARATIVO COMBUSTIBLE (TEXACO) 2018 - 2019			
FECHA	2018	2019	DIFERENCIA
ENERO	2.323.498	2.046.124	277.374
FEBRERO	7.039.304	4.338.425	2.700.879
MARZO	4.134.892	4.412.912	(278.020)
TOTALES	13.497.694	10.797.461	2.700.233

De acuerdo con la tabla anterior, en el primer trimestre de 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, se presenta una disminución de \$ 2.700.233 en el gasto de combustible de vehículos y plantas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Oficina Asesora de Control Interno de Empresas Públicas del Quindío recomienda continuar con las estrategias adoptadas por el programa PIGA para la disminución de los gastos de servicios públicos y papelería.

CONCLUSIONES

- El valor del combustible disminuyo para el primer trimestre del año 2019 con respecto al año 2018 en el mismo periodo en \$ 2.7000.233.
- El servicio de energía aumento notablemente frente al mismo periodo del año 2018.
- Se realizaron actividades por parte de la oficina de gestión comunitaria y el programa PIGA campañas de sensibilización en la entidad para el uso eficiente del agua, energía, reutilización del papel y reciclaje.
- Aunque se logró disminuir en algunos factores, claramente es necesario adoptar estrategias con el fin de lograr un ahorro significativo en el consumo de diferentes servicios en la entidad.
- Los servicios públicos en general aumentaron comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018.

2. RECOMENDACIONES.

Se reitera nuevamente sobre el cumplimiento y la aplicación de la política de austeridad en el gasto.

- Continuar con las visitas a los municipios programadas con el fin de que los funcionarios que por el cumplimiento de sus funciones requieran el

desplazamiento coordinen para el uso de un solo vehículo y se pueda ahorrar combustible.

- Se recomienda buscar medidas que puedan continuar disminuyendo el valor de las facturas mensuales. Frente a los servicios de telefonía celular, se recomienda hacer un balance y considerar si todas las líneas son estrictamente necesarias, así mismo establecer medidas frente al ahorro de energía ya que este servicio se incrementó notablemente este trimestre.

ALBA LUCIA SIERRA RODRIGUEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró y proyecto: Laura Lizeth Ríos. PU Control Interno